

I

Guayaquil, Octubre 03 de 1996

1996 DIC -5 PM 1:02

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECIBIDO

EXPEDIENTE No: 65387-91

De nuestras consideraciones:

A nombre de la Compañía "ILANESCORP S.A." cumples comunicarle a usted para los fines legales, las siguientes transferencias y cesión de acciones ocurrida en la Compañía:

1.- El Sr. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió la acción No 4.206 contenida en el título No 02 de un valor de \$1.000,00, a favor del Ing. MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE, de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía son:

- 1.- GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO, CON 9.999 ACCIONES; Y,
- 2.- MANUEL GASTON COTTO OLLAGUE, CON 1 ACCION.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y tienen un valor de un mil 00/100 sucres cada.

La Compañía ILANESCORP S.A., se constituyó por Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo Abg. Eduardo Falquez Ayala el 28 de Septiembre de 1990, e inscrita el 26 de Junio de 1991 de fojas 15.807 a 15.849, No 1.803 del Registro Industrial y anotada bajo el No 11.327 del Repertorio; y, aumentó el capital el 27 de Marzo de 1996.

Doy así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ILANESCORP S. A.

Gastón Cotto Baquerizo
GERENTE GENERAL